

Cuenca, 28 de Abril de 2009.

Señores:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESTUDIANTIL "GUERRA E. ALVAREZ" Cia. Ltda.
Ciudad.

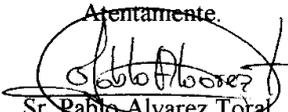
De mis consideraciones:

En mi calidad de gerente y representante legal de la compañía, cumplo con el deber estatutario de presentar el informe general de actividades correspondiente al ejercicio del año 2008.

Como es de conocimiento, en el año 2008 las asambleas y reuniones de socios dieron como resultado unir más a la compañía en las cuales llegamos a acuerdos muy importantes para el desenvolvimiento del transporte estudiantil que se dieron parcialmente cumplimiento a los acuerdos, entre los cuales está el cumplimiento de la U.M.T en otorgar un incremento en el permisos de operación del socios Fundador, los restantes quedan pendientes para una próxima oportunidad y También el incumplimiento de los socios respecto a las alicuotas. Otro trámite importante es el realizado en la Dirección Regional del Servicio de Rentas Internas respecto al pago de impuestos nos encontramos al día. Las constataciones vehiculares que realiza la UMT todos los años fue normal sin contratiempo no siendo igual la entrega de los permisos o carnet que fueron entregado a los tres meses la habilitación. En este año fue renovado el permiso de operación con la novedad que el mismo tiene una duración de cuatro años, ya no tiene la duración de cinco años.

Es de conocimiento de ustedes señores miembros los esfuerzos que se han hecho conjuntamente para que la compañía tenga un desenvolvimiento normal, con la elaboración del estado financiero de la compañía para la presentación en la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto debo informar para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sr. Pablo Alvarez Toral
GERENTE



15 0 MAY 2009